

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 0
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde, 5 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

La maniobra izquierdista

La decisión y energía con que el Sr. Sánchez Guerra ha planteado la cuestión política han puesto en un aprieto a la flamante concentración liberal. Negado por el Presidente dimisionario el apoyo de las mayorías a cualquier solución conservadora los concentrados se encuentran en un callejón sin salida.

Molestos los liberales, por los continuados e innegables éxitos del jefe del partido conservador, que no solamente supo recojer del arroyo los prestigios del Poder público que la debilidad de sus antecesores en el Gobierno había permitido pasaran a manos extrañas, sino que también dió acertada solución a variados problemas que habían descuidado-diversas situaciones, decidieron dar en tierra con un hombre que cada día se iba conquistando un nuevo sector de la opinión pública con sus excelentes condiciones de gobernante.

Para lograr tan reprobadó fin y poder saciar en breve sus, inmoderados apetitos con el disfrute del Poder, no dudaron en hacer cuestión política la de las responsabilidades, espinosísimo asunto que demandaba la más grande prudencia y la máxima euanimidad para poder llegar al triunfo de la justicia.

A ello obedece esa ridícula farsa de las sanciones civiles, reducidas al voto de censura al Presidente y ministros de Estado y Guerra del Gabinete Allendesalazar que había de poner al Sr. Sánchez Guerra en la diyuntiva de permitir el sacrificio de sus correligionarios, o presentarse a la opinión como encumbrador de los hechos, según que la mayoría se inclinase a uno u otro lado en la votación.

El Presidente dimisionario, con su clara inteligencia y rápida percepción se percató de la maniobra y frustró con su dimisión la maquiavélica conjura de las izquierdas. Ahora ya, desautorizada toda situación conservadora, los liberales tendrán que asumir el Poder y exigir con sus votos las responsabilidades a que entiendan se han hecho acreedores los conservadores.

De aquí proviene el pavor que se ha adueñado de las huestes de la izquierda. De un lado, a ellos les consta la inocencia de los inculpadó; de otro, temen que de ceder en sus actuales pretensiones el pueblo caiga sobre ellos para castigar a los farsantes. Y se niegan a sustituir a un gobierno que su antipatriótica actitud derribó.

Con ello se presentan al país tal como son; además de desleales cobardes.

ALVARO DE PARRESS



SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ALBERTO SANCHEZ-MONGE Y MARTIN GONZALEZ

Diputado provincial

Que fallció en Madrid el día 8 de diciembre de 1916

A los 26 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre doña Dolores Martin González viuda de Sánchez Monge; hermanos doña Dolores y D. José; hermano político D. Miguel del Yerro; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor.

Avila 7 de diciembre de 1922.

Todas las misas que se celebren en las cuatro parroquias de esta capital el día 9 del corriente mes, las que se celebren el día 10 en San Francisco el Grande, en Madrid, y el día 8 en la Iglesia de Santa Cristina, así como las que se digan en el mismo día 8 en Piedrahita y la Exposición en la parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Avila, Vitoria y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EJEMPLOS A IMITAR

A nuestros políticos que tan aficionados son a citar lo que ocurre en los Parlamentos extranjeros, les brindamos estas notas, por si las consideran dignas de ser tomadas en consideración.

La Cámara de los Lores inglesa ha aprobado, por el procedimiento de manos alzadas, la contestación al discurso de la Corona, después de los discursos pronunciados por lord Grey y el Marqués de Salisbury, en el sentido de estrechar las relaciones de las tres grandes potencias de la Entente, ante el peligro próximo de una coalición de Turquía, Rusia y Alemania con fines bélicos.

En la Cámara de los Comunes la discusión del mensaje ha versado, principalmente, sobre asuntos interiores y muy particularmente sobre el problema de los obreros sin trabajo, planteado por los laboristas, problema que va tomando aspectos pavorosos ante la afluencia de dichos obreros a Londres

y la amenaza de hacer mayor la invasión si el Gobierno, en plazo brevisimo, no dicta medidas que acaben con el paro forzoso. Los contribuyentes de la capital de la Gran Bretaña están alarmadissimos ante la amenaza de la anunciada invasión y se preguntan, con justificado terror, si además de soportar la carga de los desocupados de Londres, van a tener que mantener también a los de provincias.

Por otra parte, la actitud poco tranquilizadora de los obreros sin trabajo, ha hecho cundir el temor de una grave perturbación del público, y aunque para evitarla haya extremado el Gobierno sus precauciones, la perspectiva de ver caer sobre la capital de Inglaterra el laud de centenares de miles de hombres dispuestos a cualquier desmán, es más que suficiente para quitar el sueño a los londinenses que tengan algo que perder.

Pues bien; asuntos tan importantes han sido discutidos y sustanciados en ambas Cámaras en muy pocas sesiones y se nos ocurre preguntar; ¿Cuántas

sesiones y cuántos discursos no habrían sido necesarios en nuestro Parlamento para tratar de estos graves asuntos, aunque ya se sabe sin adoptar conclusión alguna?

Otro ejemplo: el presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Mussolini, presentó a la Cámara de los diputados una proposición, pidiendo poderes para resolver todos los problemas financieros y administrativos sin necesidad de recurrir a procedimientos parlamentarios. Por 275 votos contra 90 le fueron aplazadas las sesiones por tiempo indefinido, lo que también le fué concedido. Es decir; que el señor Mussolini, que ya lo era de hecho, se ha erigido en dictador con la anuencia del Parlamento.

¿A cuántas discusiones no se habría prestado todo esto en España Y lo peor es que nada se habría resuelto.

Por algo, en esas otras naciones, se marcha a la cabeza del progreso, y nosotros caminamos a paso de tortuga.

Coliseo Abulense

Lida Iris

Mañana se presentará en el teatro de la calle de Estrada la bellísima y elegante cancionista Lida Iris, ventajosamente conocida ya por el público abulense que la tributó grandes aplausos en su actuación anterior.

La demanda de localidades es enorme

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 33660,20

Pagos: 63340,91

AYUNTAMIENTO A la Inmaculada Concepción, Patrona de España

Del Gobierno militar

NOTICIAS

LA SESIÓN DE ANOCHE

La presidió el Sr. Hernández de la Magdalena y asistieron los concejales señores Caro, Mulero, González Valljo y Muñoz González, Ramos Busqué Sánchez Díaz, García Hernández, Hernández Fernández y Hernández Alonso. Leída el acta de la anterior, quedó aprobada, así como las cuentas de arbitrios del mes anterior y otra de gastos y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración.

También se aprobaron dos informes de la Comisión de obras autorizando a D. Manuel Alonso para elevar la pared de un corral en la calle de Cobaleda y desestimando la solicitud de una liquidación hecha por D. Juan García Encinar.

Fueron igualmente aprobados otros informes de la Comisión de Policía Urbana concediendo terrenos para edificar a Doña Paula Díaz en la calle de la Paz y autorizando a D. Fermín Tablado para instalar una caseta de madera en las inmediaciones de la Estación.

Se aprobaron también dos expedientes de construcción de la plazuela desde la plazuela de Juan Jorge hasta enlazar con la de Toledana, y de la Bajada del Rastro a la Cuesta de la Horca, acordándose anunciar nuevamente el enlosado de la calle de Pedro de La-gasca.

Al Sr. Arquitecto municipal se trasladó una propuesta de la Comisión de Hacienda para reformar la tarifa que grava las obras que los particulares ejecutan en sus fincas Urbanas.

Se tomó en consideración una moción del concejal Sr. Hernández Fernández para aplicar las ventajas de la ley de casas baratas.

Se leyó la instancia dirigida al Ministro de la Gobernación pidiendo la aprobación de lo actuado para anunciar el empréstito con aplicación a la traida de aguas.

En la sección de ruegos y preguntas formularon algunos sobre obras y subsistencias los señores Hernández Alonso Caro y Fernández, levantándose la sesión.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Bendición Papal

Mañana en la S. A. I. Catedral se celebrará misa mayor a grande orquesta en la que oficiará de Pontifical nuestro amantísimo Prelado Ilmo. Sr. D. Enrique Pla y Deniel, quien terminada aquella dará la bendición Papal al pueblo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre señor Magistral.

En las parroquias y demás templos se celebrará fiesta con el ritual y solemnidad propia del día.

Tos de sociedad

De días

Mañana festividad de la Purísima Concepción, celebrarán sus días las señoras de Acebedo de Pérez Rodríguez y Serrano de Ortega (D. Marcos):

Señoras de Carrizo, viuda de Riera, doña Concepción Sanz, Doña Concepción García y Conchita Sánchez Merino.

Señoritas de Riera, Ortega Serrano, Arés Arroyo, Lagunilla y Verdasco.

M.

Oda heróica

Dedicada por el autor, al Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Enrique Pla y Deniel

¡Acento de la Fel.. ¡Mágico acento que das al pensamiento, llamaradas de luz; rayos de gloria...dale a mi corazón, tu grito santo ya que, fervido, canto, al Angel Tutelar de nuestra Historia!

¡y, tu, Madre del Dios del Crucifijo escucha, con Amo, la voz de un hijo; de un nieto de los muertos infanzones; de un poeta Español, que a ti se humilla que a tu pié, se arrodilla y te dá, por plegaria, sus canciones! ¡Salve, Madre de Dios, Ang-el de España; mi pecho, no se engaña si te jura, que esclavos de tu gloria y a tus plantas divinas, por vasallos tendrá, tu ejecutoria, los Héroeos de Bailen y Gravelin-!

¡Porque tu nombre fué, sol de Victoria que brilló, prodigioso en dos esferas.; y el sacro talismán... y el mago efluvio que desdobló, triunfal, nuestras banderas, desde el Azteca sol, hasta el Vesubio!

¡Fueron géneos, por tí, los españoles que en esfuerzo gigante, se hicieron, al cruzar el mar de Atlante, forjadores de Imperios y de soles!.. Tu hiciste que la gloria de Castilla brillara sin mancilla

con la fe de Colón. y en fiel arcano, al nombrarte con éxtasis profundos, dejándonos el, paso de dos mundos, por tí acalló su tromba el Océano!

¡Poniendo el Corazón, en tus altares, sus estridentes triunfos militares, a tus plantas, de luz, rindió la Raza y diste la victoria a los guerreros y un rayo vencedor, a los aceros y un recio corazón a la corazal.. Desde entonces, fué nuestra la Fortuna; cayó, la media luna

a los piés de tu gloria Inmaculada, cuando al fin, en augusta profecía, puso el Gran Capitán: «Ave Maria!» sobre las áureas puertas de Granada!..

¡Así, pues que tu puedes, conceder a mi Patria, las mercedes que mi Patria te pida, aquí, en Castilla, oye, Madre Inmortal, la voz sonora, de un Poeta, que implora, y a tus piés, implorando, se arrodilla!.. ¡Despierta, de mi Raza, los latidos; despierta estremecidos,

los altivos y heráldicos leones, que duermen, del ayer en los escombros, soportando en sus hombros,

a la que fué Nación de las Naciones!.. ¡A nuestra Juventud, dale Señora, de una espléndida aurora,

el destello flamígero y potente.! ¡Trae visiones de Triunfo, como palmas; la fe, para sus almas

y el presagio de Dios para su frentel.. ¡Que al soplo de tu acento, dé mi Patria, Señora, cuanto encierra; la esfera, rasgue así, fecunda tierra; labre su concepción, el pensamiento; el Trabajo divino, de su canto

¡y el lirio del Amor, florezca santo, bajo el ara inmortal del pensamiento!.. ¡Vuelve a nos, de tu fe los resplandores!.. ¿Ves?... Alegría... Luz... Rezos y Flores, en confusión magnífica y extraña

¡que así la quiso Dios en sus amores, porque digna de tí, fuera mi España!

¡Un templo ¡vive Dios! te ofrece inmenso, por fieles ¡ya lo ves! sus corazones; ¡y luchando por tí, nubes de incienso, te ofrendará, tal vez, con sus cañones!

¡Tiene todo a tus piés, tu excelsa gloria; por Templo de Grandezas, la Victoria; por vasallo feliz, la fe que encierra... ¡y por altar, el polvo de la Historia, de la Nación más grande de la Tierra!..

Federico de Mendizábal y García Lavín. (El Cantor de España.)

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomar Pérez 6, Avila.

Despedido

Comandante de Intendencia D. Joaquín de León Copete.

La fiesta de la Purísima

La orden de la Plaza de hoy dispone, con motivo de ser mañana la fiesta de la Purísima Patrona del Arma de Infantería y Cuerpo de oficinas militares, que estos vistan de gala y que la banda de música de la Academia de Intendencia dé un concierto de doce a una y media en la Plaza del Alcázar.

Oposiciones

70 plazas

Convocadas por la «Gaceta» de 29 noviembre, para Auxiliares administrativos del Catastro de Urbana, con 2.000 pesetas de sueldo y dietas, se abre preparación competente por los señores:

D. José María Laborda, Oficial de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Geómetra del Catastro, excedente.

D. Francisco de Blas Gómez, P. mercantil y Oficial 2.º de Contabilidad del Estado.

Edad 16 años. Se admiten señoritas. No se precisa título. Las oposiciones empiezan en abril próximo.

Informes y consultas, al Sr. Laborda Duque de Alba, 8, principal.

Honrando a un catedrático

Con el fin de acordar los medios adecuados que perpetuen la memoria del meritisimo catedrático y director honorario de este Instituto, D. Sisenando Cid Farpón (q. e. p. d), se reunirán en dicho Centro, el próximo día ocho del corriente, a las doce, los que fueron compañeros y discípulos del finado.

Sirva esta noticia de invitación a los que simpaticen con la idea.

Avila 4 de diciembre de 1922, José Bayo.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Cantinas escolares

y ropero infantil

Donativos por una sola vez

	Pesetas.
Suma anterior.....	349 50
D. Jaime López de Baró....	25 >
D. Serapio Rodríguez.....	25 >
Suman los donativos por una sola vez.....	399 50

Suscripción mensual

	Pesetas
Suma anterior.....	109 >
D. Senén Martín Díaz.....	2 >
D. Rafael Fuertes Arias....	2 >
Sr. Isasa.....	2 >
Suma la suscripción mensual	115 >

Comidas ofrecidas

D. Bonifacio de Paz. Ofrece la comida del día de la inauguración como todos los años.

Se admiten los donativos en las Escuelas Normales, en las Nacionales, y en la Inspección de Primera enseñanza.

El Gobernador civil Sr. Taboada, presentó ayer por telégrafo, la dimisión de su cargo.

SE RUEGA a quien haya encontrado una pulsera de identidad con el nombre de Purita, la entregue en la Plaza del Rastro 2 principal donde se le gratificará.

El mercado extraordinario celebrado hoy, con motivo de la festividad de mañana se ha visto desanimadísimo.

En el Teso, escasa concurrencia de ganados.

Si con Licor de Po o te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidarás, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a ganar ni medio duro.

Concepción Bueno Sánchez, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia a su convecina Clementa Gómez a la que entregó para labar, varias prendas de ropa sin que se las haya devuelto.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Paños para abrigos de caballero y señora.

SEGUNDO ARÉVALO:

Registro civil.—Día 7.

No hubo inscripciones.

GUARDE los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

Gabanes raglán meltón o cheviot para Caballero desde 45 a 150 pesetas.

JESÚS RODRIGUEZ

Mañana festividad de la Purísima Concepción, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, las tropas vestirán de gala y la banda de música de la Academia de Intendencia dará un concierto en la Plaza del Alcázar de doce a una y media.

Medias, hilo, seda y algodón.

PABLO SAN SEGUNDO

Matadero público.—Día 6.

Se degollaron dos toros, 2 Terneras 13 lanares y 11 cerdos.

¡Recaudado por consumos, 1211'41 pesetas.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y desinterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Las Hijas de Maria

Solemne novenario

En la Iglesia de Santo Tomé comenzará hoy a celebrarse el solemne novenario que dedica a la Inmaculada Concepción la Asociación de Hijas de Maria.

Todos los días, a las ocho. Misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M. y rezados la Estación y Rosario, se cantará una plegaria siguiendo el sermón, se recitará la Novena terminándose con solemne Reserva y Salve.

Los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. D. José Luis Páfolmera, Canónigo Magistral de esta S. A. I. Catedral. El viernes 15, a las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, durante la cual se cantarán bonitos motetes.

El 16, a las ocho, Misa rezada en sufragio de las asociadas difuntas.

De Instrucción Pública

De la "Gaceta,"

Corrida de escalas

La «Gaceta» del 5 del actual publica una R. O. concediendo ascensos a los maestros por corrida de escalas y reglamentando el reingreso en el Magisterio.

Esta corrida de escalas no comprende a ningún maestro de la provincia.

Por la misma disposición se les concede el sueldo de 2,500 pesetas a la maestra reingresada de San Martín de la Vega D.^a Cirila Ubaldina García Díaz y al maestro reingresado D. Esteban Rubio Fernández.

Esta Real orden publica además importantes disposiciones de carácter preceptivo sobre excedencias, declarándose que no podrán concederse por segunda o más veces sino después de llevar dos años, por lo menos, de servicios día por día.

DE LA SECCION

Nombramientos

Por reingreso nombra la D. G. maestros propietarios de Blascosmillán a Mariano Sánchez Muñoz, y de Navalmorales de la Sierra, a D. Esteban Rubio Fernández.

—Por concurso de interinos en propiedad, para la escuela de Saornil de Voltoya, a D. Victoriano García Cañas anulándose el expedido para el Sr. Amo por haberlo sido anteriormente por la Sección de Palencia.

—Por la Sección de Zamora, a don José Martín González.

Tramitación de expedientes

Se cursan a las D. G. los expedientes de reingreso de doña Felisa García Mesonero, a quien la Sección propone para San Martín de la Vega con 2.000 pesetas de sueldo.

—Idem de D. Manuel Lorente Reviriego para Pascualcobo con 2.000 pesetas.

—Idem de Doña Catalina Alvarez García, para Navarredondilla, con 2500

Diplomas de cooperación

Con motivo del Certamen se han concedido hasta la fecha a los señores maestros D. Trinidad Rivera, don César Castañón, D. Cándido Vicente Serrano, D. Hermógenes Coca, D. Firmino Acosta D. Antonio Almansa García, D. Mariano Fernández Gómez, D. Francisco Rodríguez Gómez y D. Salvador Otero Calvo.

Regencia vacante

Se anuncia a concurso especial de traslado la vacante de la Regencia de la Escuela práctica de niños de Burgos (no publicado aun en la Gaceta).

CASA DE COMPRA-VENTA
MUEBLES Y OBJETOS
VALLESPIN 3

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Según comunica el comandante general de Melilla, la lucha que en Beni-Amart sostienen Amar Hamido y los partidarios de Mohan Abd-el-Krim, ha motivado la marcha de parte del contingente Beni-Urriaguel que se encontraba en Annual, habiendo marchado también a esta última cabila Sidi Beni Ali, con propósitos de organizar refuerzos que en Beni-Urriaguel se preparan para acudir en auxilio de los Beni-Amart. Continúan las guardias enemigas en los puntos conocidos, sabiéndose que sus efectivos están disminuidos.

En Monte Arruit, un camión de Ingenieros, con víveres, se precipitó por un terraplén inmediato al puente, pasando éste, resultando el capitán de complemento D. Ricardo Armona Pina, de Regulares, muerto, que quedó debajo de la rueda izquierda; tres heridos y cinco contusos, siendo inmediatamente conducidos a dicha posición y asistidos en la enfermería atribuyendo suceso a un falso viraje. Los heridos son el suboficial y el sargento de Regulares de Melilla D. Francisco Villar Verde Medina, D. Diego Moruna Andújar; el soldado del Centro Electrotécnico Angel Cánovas Anados; los dos primeros leves, y el tercero menos grave; los cinco contusos, de pronóstico menos grave

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 7 18'15

La crisis resuelta.—El nuevo Gobierno

Solución de la crisis

Trabajos de Alhucemas

Desde primera hora de la mañana el Marqués de Alhucemas, continuó en su domicilio los trabajos para solucionar la crisis planteada.

A las diez, fué a visitarle el Sr. Alba, sosteniendo con él una larga conferencia.

Poco después el Marqués de Alhucemas

mas nos dijo que iba a Palacio a enterar al Rey del curso de sus gestiones.

—¿Habrá hoy Gobierno?—le preguntamos.

—Creo que si y jurará en las últimas horas de la tarde. Estamos ahora con el acoplamiento y tendré necesidad, después de salir de Palacio, de volverme a reunir con los jefes de la concentración. A esta la contraría extraordinariamente no presentarse inmediatamente a las Cortes, pero determinadas actitudes se lo impiden por ahora.

—¿Visitará UJ. al Conde de Romanones? interrogó otro informador.

—Sí;—dijo el Marqués—esa es una de las visitas que me propongo efectuar.

No ha sido requerido

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que era inadmisibile la formación de un nuevo Gobierno conservador, cuando los liberales inesperadamente se produjeron en el Congreso dedicados a pedir exclusivamente el Poder negándose a dar toda suerte de facilidades y ahora pretendían que se las diesen los conservadores votando la proposición del señor Alcalá Zamora que suponría la más vergonzosa humillación del partido.

Hizo presente que no dejarían de contar los liberales con los votos de los conservadores para la elección de Presidente del Congreso a favor de D. Melquíades Alvarez.

Alhucemas y Romanones

Salió de Palacio el Marqués de Alhucemas a las once y media y nos manifestó que había accedido al requerimiento del Rey para formar definitivamente Gobierno y se dirigía al domicilio del Conde de Romanones.

A la salida rde éste nos dijo que la entrevista con el Conde había sido muy cordial, significándole el deseo de no intervenir directamente en el Gobierno que se formase, para el que le daría, en cambio dos ministros suyos.

—Insistí—agregó el Marqués—cerca del Conde para que fuese él quien ocupara un Ministerio aun cuando en el ánimo de todos esté elevarle a la presidencia del Senado y el Conde, entonces, se avino a aceptar la cartera de Gracia y Justicia.

Terminó diciendo el Marqués de Alhucemas que iba a su domicilio donde estarán reunidos los jefes de la concentración para ultimar la lista del Ministerio.

De completo acuerdo

Momentos después de hallarse reunidos con el Marqués de Alhucemas los jefes de la concentración salió el Sr. Alba y dijo que todos estaban de completo acuerdo y el Marqués de Alhucemas iba a Palacio con la lista del nuevo Gobierno.

Nuevo Ministerio

A la una llegó a Palacio el Marqués de Alhucemas y, al salir de la regia Cámara, nos expresó que se había constituido nuevo Ministerio, en la siguiente forma:

Presidencia: Marqués de Alhucemas.
Estado: Alba.
Gracia y Justicia: Conde de Romanones.

Guerra: Alcalá Zamora.

Marina: Silvela.

Hacienda: Pedregal.

Gobernación: Duque de Almedovar

Instrucción pública: Salvatella.

Fomento: Gasset.

Trabajo: Chapaprieta.

Programa del Gobierno

El Marqués de Alhucemas hizo presente que desde el instante en que el Sr. Sánchez Guerra planteó la crisis y fué llamado a Palacio, la concentración estimó necesario dar solución a los conflictos pendientes en el Parlamento exigiendo satisfacción para las responsabilidades de acuerdo con la ponencia del Sr. Alcalá Zamora.

En vista de que carecíamos de votos necesarios para realizarlo por nuestro propio esfuerzo hubimos de recurrir a la mayoría, creyendo confiadamente encontrarla siquiera por el sacrificio que nos imponíamos al aceptar el Poder en tan difíciles condiciones.

Más la negativa terminante del señor Sánchez Guerra a ello, después de oídos los presidentes de ambas Cámaras nos obliga a acometer por nuestra cuenta la solución de esta crisis que es una de las más graves y difíciles porque atraviesa el régimen.

Y los liberales desenvolveremos nuestro programa, yendo inmediatamente al Parlamento en cuya soberanía nos inspiraremos.

Comentarios

En general ha producido buena impresión el Gobierno tal como queda constituido, porque en él se encuentran figuras de relieve del sector liberal y se ha dado entrada a las que representan las nuevas tendencias del mismo.

Después de las palabras del Marqués de Alhucemas se considera en su poder el decreto de disolución de cortes y se estima que las elecciones sean en brevisimo plazo.

La Jura

Esta noche a las siete y media jurará el nuevo Gobierno.

PRENSA ASOCIADA

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podreis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis el segundo; incorporándoos

al oupo de la Peninsula

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestais servicio en Africa, que en la Peninsula; si os acogeis a los beneficios de la citada Real orden podeis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a

don José María de Lara, calle Hortaleza 75, en MADRID, o al Delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17 principal.

Sección Religiosa

SANTORAL]

Día 8.—Viernes.
La Inmaculada Concepción de la Virgen.
Santos Macario, Zenón y Patapio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi. Día 9.—Sábado.

SANTORAL

Santos Restituto, Pedro, Primitivo y Cipriano.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costum bre.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Venta o arrendamiento de dehesas

En la Administración de Capellanías de este Obispado se admiten proposiciones en pliego cerrado para la venta o arriendo de las dehesas tituladas Borona, término municipal de Bularros y Pedro García, del de Martiherrero, todos los días laborables y horas de diez a trece desde el día 5 al 31 del mes actual.

La licitación de referidas fincas debe hacerse separadamente y las condiciones tanto de venta como de renta se hallan de manifiesto en dicha Administración, Palacio Episcopal.

MILO

"HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR

Producto dietético en las afecciones gastro intestinales

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía a et. na. 41. Barcelona..

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.



De venta en los buenos establecimientos de electricidad.
Siemens Schucker.—Industria eléctrica S. A.
Oficina Técnica. MADRID
Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos 155.

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente.
PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera, etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.
TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.
SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inohausti. Orduña (Vizcaya)

Ibérica de contratación y publicidad S. A.

CAPITAL 2.000.000 DE PESETAS

CONCESIONARIA EXCLUSIVA POR EL ESTADO DE LA FABRICACION DE TODAS LAS CAJAS DE CERILLAS QUE REQUIERA EL CONSUMO EN ESPAÑA, CON PRIVILEGIO DE INSERTAR ANUNCIOS EN DICHOS ENVASES, REGALAR A LOS COLECCIONISTAS DE ANUNCIOS DE CAJAS DE CERILLAS LOS SIGUIENTES

PREMIOS

- 1.º Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor pesetas 5.040.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor 1.448,50 pesetas.
- 3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de D. Victor Sasaqueta, de Eibar. Valor 500 pesetas.
- 4.º De diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES

1.º Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de diciembre de 1922.

2.º El 20 de diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita) y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES

Los concesionarios del papel de fumar marca NIKOLA otorgan

UN PREMIO DE 1.000 PESETAS,

y el COMITÉ DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE,

CUARENTA PREMIOS

CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 500 KILOGRAMOS CADA LOTE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE respectivamente.

La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATO DE CHILE se computarán también para todos los premios

Impmeab es Christian

de paño sin Goma. Reglamentario para Alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color. Garantizados. 5 por 100 de descuento, pago al contado. Remito muestras, catálogos e instrucciones. Carrera de San Jerónimo 51, Apartado 267 Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 69 y 70 reales fanega
Cebada 260 a 35 y 36 id.
Centeno, 100 de 49 a 50 id.
Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.
Guisantes, 200 de 53 a 54 id.
Harina de 1.º a 37 reales arroba.
Idem de 2.º a 36.
Idem de 3.º a 35.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.
Pagan a 70.

Compras: se nota alguna mayor animación habiéndose hecho varias operaciones.

Tiempo: de hielos.
Aspecto de los campos, llevan buena mar, cha.

El mercado de este día fue menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Cerdos cebados arroba (en vivo) de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 9'50 pesetas.

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS-CORREOS INGLESSES

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor «OROPESA» de Santander el 3 de diciembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase incluidos impuestos 425,25 pesetas.

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas serán adjudicadas con un aumento de 20 pesetas por pasajero.

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Próximas salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORITA» el 24 de diciembre

Admiten carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio para Habana en 3.ª clase, incluidos impuestos 550,60 pesetas.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

VIDES AMERICANAS

del propietario Viticultor

Adolfo Herrarte, en Haro (Rioja)

La casa más antigua e importante de Rioja.

Precios por correspondencia

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL-PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 8 de diciembre LUTETIA

El 21 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo)

El 15 de diciembre DUPLEIX

El 17 de septiembre EUBEE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.